

GOBIERNO DE PUERTO RICO
Corporación Pública de Ciegos, Personas Mentalmente Retardadas
y Otras Personas Incapacitadas de Puerto Rico (CIRIO)

CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".


Glysette Rodríguez Cabrera

Afidávit Núm. 940

Jurada y suscrita ante mí por Glysette Rodríguez Cabrera, mayor de edad, casada, Directora Ejecutiva de la Corporación Pública de Ciegos, Personas Mentalmente Retardadas y Otras Personas Incapacitadas de Puerto Rico, vecina de Guaynabo, Puerto Rico, a quien Doy Fe de haber identificado mediante conocimiento personal.

En San Juan, Puerto Rico, el 29 de octubre de 2012.




Notario o Funcionario Autorizado por Ley